



DESAJARO20-1279

Armenia 14 de octubre de 2020

Señor
Allen David Zuluaga Mateus
Profesional Universitario Grado 11
Área de Sistemas
Dirección Seccional de Administración Judicial

Asunto: “Designación como supervisor”

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito, respetuosamente le notifico que ha sido designado como supervisor de la orden de compra Nro. 56359 de 2020 cuyo objeto es contratar “La Adquisición de cámaras web y diademas para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de los Despachos Judiciales y Administrativos Del Quindío”.

El objeto del Acuerdo Marco es establecer:

- Las condiciones para la adquisición de artículos de atención a la pandemia COVID-19 al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda
- Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda.
- Las condiciones para la venta de estos artículos por parte de los Proveedores vinculados;
- Las condiciones para el pago de los artículos de atención a la pandemia COVID-19 por parte de las Entidades Compradoras

Las condiciones del Acuerdo Marco de Precios, pueden ser consultadas en el Acuerdo Marco IAD Emergencia COVID-19.

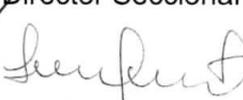
Las obligaciones tanto del contratista como del contratante, se encuentran indicadas en el Acuerdo Marco de Precios antes mencionado.

Anexo a la presente copia de los documentos contractuales necesarios para realizar la correspondiente revisión:

- Estudio previo
- CDP
- Orden de compra
- Registro Presupuestal

Cordialmente,


Carlos Alberto Rocha Martínez
Director Seccional


Vo.Bo. Sandra Lorena Arias Forero
Coordinadora del área de Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Proyectó: Beatriz Elena Rave Ramírez – Asistente Administrativo G7
Revisó: Néstor Fabián Quintero Orozco – Profesional Universitario G9

